



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

OSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es):	CURICU YANTAHUA HECTOR
Título Habilitante:	16-LOR-MAR/PER-FMP-2020-021
Modalidad de Aprovechamiento:	Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación:	LORETO / MAYNAS / LAS AMAZONAS
Plan de Manejo Forestal:	Declaración de Manejo
Res. de Aprobación del Plan:	014-2020-GRL-GGR-GRDFFS-ODPMRC
Inicio y fin de vigencia del Plan:	24/01/2020 - 23/01/2021
Zafra:	2020-2021
Volumen del Plan(m3):	189.85
Consultor/Regente que suscribió el plan:	
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

Estado actual del título habilitante

Caducado:	No
Medidas Cautelares:	No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión:	Durante el aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión:	285-2020-OSINFOR/08.1.2
Fecha de Supervisión Inicio:	16/10/2020, Término: 16/10/2020
Nro Res. Inicio PAU:	00104-2021-OSINFOR/08.2.2
Nro Res. Amplificación PAU:	00263-2021-OSINFOR/08.2.2
Nro Res. Término PAU:	00635-2021-OSINFOR/08.2
Se resuelve:	Sanción

Multa Determinada:	0.168U.I.T.
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.2: , g)	
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.1: , b)	

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

Nº	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según	Volumen movilizado verificado en la



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

			reporte de extracción (m3)	supervisión (m3)
1	Maquira coriacea Capinuri		189.846	149.033

Fecha de Ingreso al Observatorio: 15/03/2021

Fecha y hora de Consulta: 15/02/2026 10:59:13

Inciso	Descripción
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.1 Inciso b)	Incumplir con la presentación del informe de ejecución o del informe de exploración y evaluación, en los plazos o forma establecidos en el Reglamento y las normas complementarias.
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.2 Inciso g)	Incumplir con las obligaciones o condiciones establecidas en los títulos habilitantes, planes de manejo u otros actos administrativos, diferentes a las causales de caducidad.

